

RESUMEN DE LA II JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL DE CABRERA

Seguimiento de la ictiofauna en aguas del Parque Nacional de Cabrera: 28 años de protección

Dr. Joan Moranta Mesquida, Científico Titular del Centro Oceanográfico de Baleares (IEO)

En 1986 se publicó un artículo de opinión del presidente de Greenpeace España que hacía referencia al monográfico de Cabrera publicado en 1975 por el Regimiento de Infantería Palma 47, en el que manifestaba que las posturas entre ecologistas y militares no estaban tan enfrentadas dado que ambos opinaban que la riqueza de Cabrera era excepcional. El mismo año se publicó un informe del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) que fue utilizado para la creación del Parque, en el que ya se destacaba una importante pesca incontrolada. Después de la creación del Parque, en 1991 se publicó una monografía de la Sociedad de Historia Natural donde hay dos capítulos dedicados a los peces en que también se destaca la sobreexplotación pesquera de Cabrera.

En relación a los 28 años de protección del Parque, cabe destacar que no ha habido un seguimiento continuado y sistemático de los peces de Cabrera. Se han hecho programas de seguimiento, especialmente por parte del IEO (Instituto Español de Oceanografía) y del Parque Nacional, pero no se han terminado de establecer de manera continuada ni una metodología estandarizada. En cuanto a las regulaciones, hay que decir que el primer PRUG de 1995 ya prohíbe la pesca recreativa, la pesca de arrastre y la pesca a menos de 20 metros dentro del límite del Parque, y crea una serie de zonas de reserva integral. El PRUG de 2006 ya se adapta al Real Decreto 941/2001 por el que se establece el régimen de protección

de los recursos pesqueros del Parque, haciendo más incidencia en el uso del palangre y el trasmallo.

En septiembre de 2019 se inició un proyecto de seguimiento de las comunidades marinas de espacios naturales protegidos de las Islas Baleares, financiado por la Consejería de Medio Ambiente y Territorio y ejecutado por parte de TRAGSATEC. Una de estas zonas de seguimiento es el PN de Cabrera. Se han utilizado las estaciones de muestreo que se han ido realizando durante toda la serie histórica con datos de censos visuales. La técnica que se ha utilizado son los censos visuales con escafandra autónoma, el cual consiste en hacer transectos de diferentes itinerarios: 50x5 m, para las especies más vulnerables a la pesca, y de 25x5 m para toda la comunidad de peces. Se hace una estimación del número y de las tallas de los peces de las diferentes especies que se ven, lo que permite pasar los datos de abundancia en biomasa.

Otra manera de saber cómo está la ictiofauna es hacer un buen seguimiento de la pesca. De los datos de captura de mero de 1994 a 2012 se observa que éstas no empiezan a ser importantes hasta el año 2000. Asimismo, de los datos de captura del mero del año 2006 mediante palangre se deduce que la actividad se realiza en prácticamente todo el Parque y que hay un cambio de estrategia de pesca. Este cambio consiste, por una parte, en una mayor utilización del palangre dirigido al mero, y, por otra, en un cambio de estacionalidad utilizándose actualmente más durante el verano, adaptándose a la demanda del mercado.

De los proyectos de seguimiento realizados durante los 28 años de protección del parque, únicamente se han podido aprovechar 9, en los que la metodología de muestreo era coincidente. Se han analizado 18 sitios de muestreo, de los cuales 11 se encuentran dentro del Parque. Los 7 sitios ubicados fuera del Parque sirven como puntos de control para poder comparar una zona protegida para la pesca de otra no protegida. En total se analizaron 1.106 transectos con un área de 22,3 hectáreas.

A continuació se presenten els resultats del estudi (període 1993-2016) enfocats a els tres punts següents: poblament de els peixos, indicadors sintètics de els poblaments i espècies demersals vulnerables a la pesca. En quant a al poblament, les espècies més característiques de la zona superficial que són de mida petita-mitjana estan més associades al principi de la sèrie (1996) i en zones fora del Parc, concretament Mallorca. Les espècies de major mida, que són més vulnerables a la pesca, estan associades al PN Cabrera i al final de els anys de la sèrie. Cabrera presenta dades superiors per a tots els indicadors de població analitzats. Per altra part, entre el 2000-2006 se produeix una baixada de abundància de peixos, tant a Cabrera com Mallorca. Per lo tant, els factors que actuen afecten a una escala geogràfica superior al àmbit del Parc.

En quant a les espècies vulnerables a la pesca, també se observa un increment inicial de la biomassa en els primers 7-9 anys de protecció i després una caiguda important a partir del 2000. La biomassa sempre és més elevada en Cabrera que a Mallorca i, dins Cabrera és més elevada en les zones de més profunditat. La caiguda de la biomassa possiblement estigui relacionada amb el increment de l'esforç de la pesca amb palangre. Hay que decir que en 2011 apareixerien meros morts a causa d'una malaltia vírica però no se coneix què impacte va tenir sobre la població per falta de dades de seguiment en el període 2011 a 2016.

Hay zones de ús moderat del Parc, on se pot pescar, que presenten dades de biomassa més altes que en zones de reserva i entre 2,4 i 5 vegades superiors a les zones de control (Mallorca). En les zones de Mallorca les diferències de biomassa són molt menys acusades per l'efecte homogeneitzador de la pesca. Otro aspecto interesante es que no se puede hablar de un universo único de Cabrera. En el Parc hay zones molt favorables per a els peixos que no estan protegides. En general, el PN de Cabrera presenta un bon

estado de conservación (54 g / m^2), aunque depende mucho de la zona y de los años que se analizan.

Finalmente se hacen las consideraciones finales:

- ⌚ Los poblamientos ícticos de Cabrera presentan un "estado de salud" difícilmente observable en otros lugares de las Baleares.
- ⌚ Los Parques Nacionales representan un magnífico escenario natural para realizar actividades de investigación científica y seguimiento a largo plazo.
- ⌚ Es necesario establecer un seguimiento de peces sistemático con protocolos de seguimiento estandarizados y homogéneos (indicadores, muestreo y periodicidad).
- ⌚ Es conveniente implementar una gestión adaptativa, por ejemplo: revisar la ubicación de las Zonas de Reserva Integral y las Zonas de Uso Moderado (PRUG).
- ⌚ Es imprescindible reforzar el sistema de vigilancia pesquera y establecer un seguimiento pesquero que permita obtener información veraz, contrastada y con protocolos de calidad.
- ⌚ Toda la información (seguimiento científico y pesquero) debería ser pública y estar a disposición de la comunidad científica y del público en general.

